



# Protocolo de actuación en supuestos de acoso escolar

Manual de usuario

## ÍNDICE

1	Introducción .....	3
2	Acceso al módulo.....	4
3	Protocolos de supuesto de acoso escolar .....	5
3.1	Identificación y comunicación de la situación.....	7
3.1.1	Situaciones de acoso .....	7
3.1.2	Nuevo participante .....	8
3.2	Pasos del protocolo.....	9
3.3	Documentos.....	13



## 1 Introducción

El objeto del presente documento es definir el funcionamiento del nuevo módulo "Acoso escolar" en el **Sistema de Información SÉNECA** que proporciona a los centros educativos dependientes de la Consejería de Educación (en adelante CE) de la Junta de Andalucía un Registro de los Protocolos de acoso escolar.

Los requisitos establecidos se basan en proporcionar a los centros educativos una herramienta que les facilite la gestión actual de la información, documentación e informes que manejan en el día a día para la implementación de un protocolo de acoso escolar.

Este módulo se centrará en facilitar un control de los **Protocolos de supuesto de acoso escolar** para cada centro educativo.

Inicialmente se plantea como objetivo el de registrar la información referente a los protocolos de acoso escolar del centro, alumno acosado, acosadores, testigos, denunciadores, situaciones denunciadas, así como el registro de las actuaciones y medidas llevadas a cabo en cada paso del protocolo pudiendo registrarse además la documentación asociada a cada actuación o medida.

Se establecerán también una serie de alertas que indicarán a los interesados el estado de actividad o falta de la misma en la que se encuentra el protocolo.

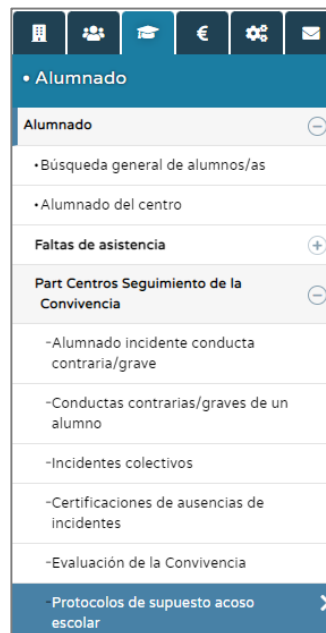
---

Los manuales pueden sufrir actualizaciones por lo que se recomienda siempre consultar la versión disponible en el árbol de **Documentos** bajo el apartado **Manuales y Utilidades de Séneca**.

---

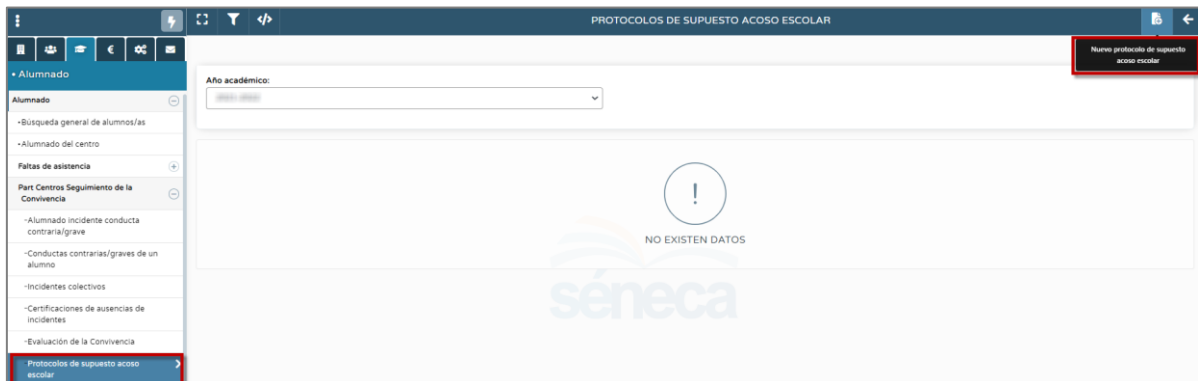
## 2 Acceso al módulo

El acceso al módulo se realiza para todos aquellos centros sostenidos con fondos públicos. Los perfiles que dan acceso al mismo son los siguientes: *Dirección, Centro concertado y Centro público no dependiente de la CEC* desde el menú principal de Séneca, pulsando sobre la pestaña **Alumnado** y seleccionando la opción **Part Centros seguimiento de la convivencia** en el apartado **“Protocolo de supuesto acoso escolar”**.

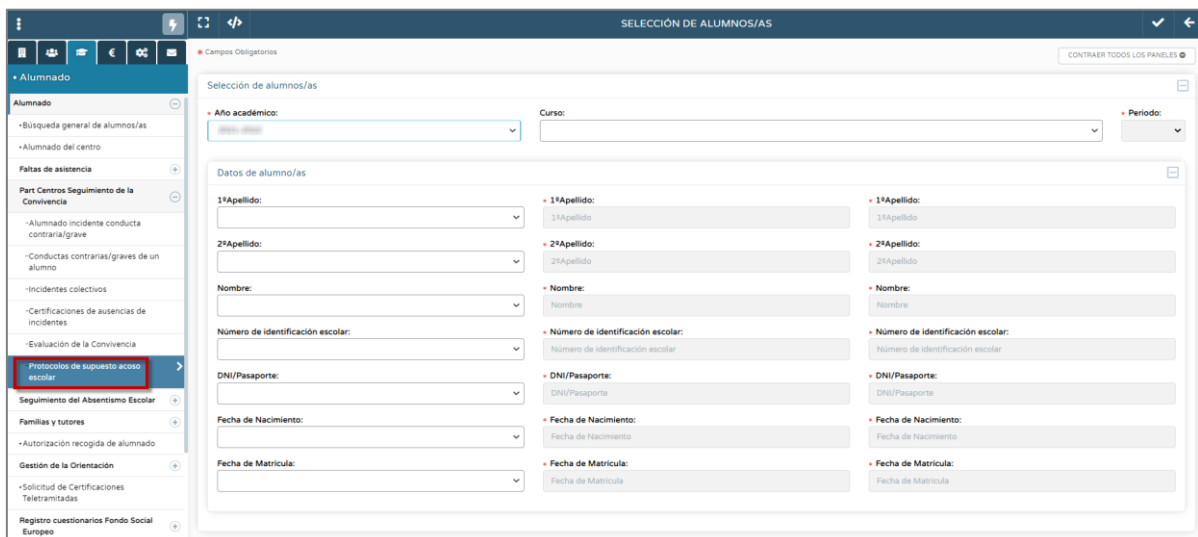


### 3 Protocolos de supuesto de acoso escolar

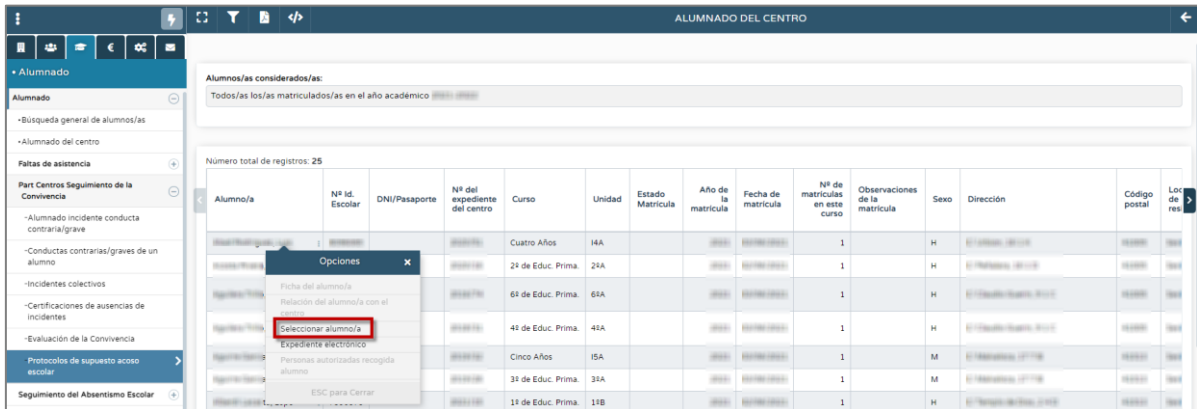
En la siguiente pantalla aparece por defecto el curso actual, en el cual aparecen todos los protocolos que se hayan dado de alta en el curso seleccionado. En el caso que no tuviese ninguno, en la pantalla aparecerá “No existen datos”, para dar de alta uno nuevo se debe pulsar el icono de “Nuevo protocolo”.



Tras pulsar el icono de “Nuevo protocolo de supuesto acoso escolar”, se muestra una pantalla de búsqueda del alumnado en el centro. La búsqueda del alumno/a acosado puede realizarse con los siguientes filtros, como se muestran en la siguiente imagen. ( Nombre , apellidos , NIE, DNI, fecha de nacimiento y fecha de matrícula).



Cuando se encuentre al alumno/a acosado, pulse sobre el mismo en “Seleccionar alumno.”

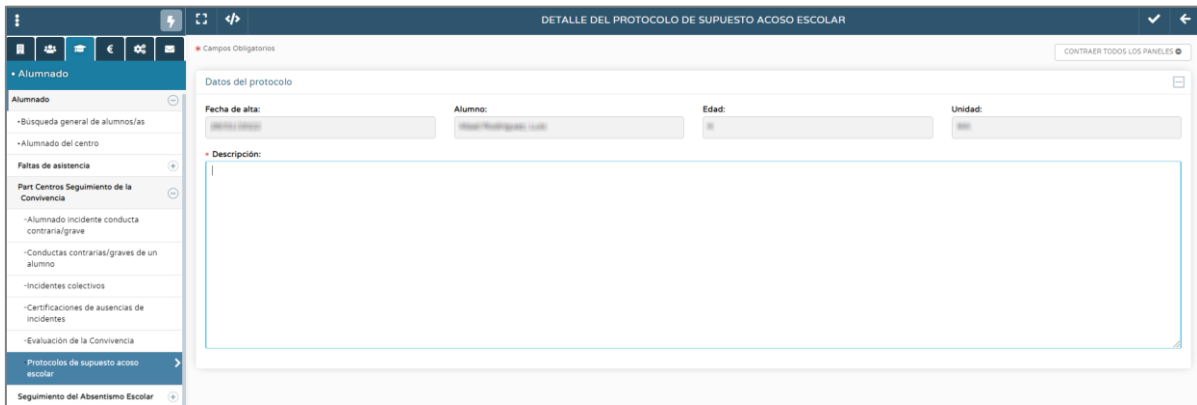


Alumnos/as considerados/as:  
Todos/as los/as matriculados/as en el año académico 2023-2024

Número total de registros: 25

Alumno/a	Nº Id. Escolar	DNI/Pasaporte	Nº del expediente del centro	Curso	Unidad	Estado Matricula	Año de la matricula	Fecha de matricula	Nº de matriculas en este curso	Observaciones de la matricula	Sexo	Dirección	Código postal	Localidad
Alumno/a				Cuatro Años	14A		2023	2023-09-01	1		H	C/Carretera, 28112	28100	28A
Alumno/a				2º de Educ. Prima	24A		2023	2023-09-01	1		H	C/Plaza, 28112	28100	28A
Alumno/a				6º de Educ. Prima	64A		2023	2023-09-01	1		H	C/Plaza, 28112	28100	28A
Alumno/a				4º de Educ. Prima	44A		2023	2023-09-01	1		H	C/Plaza, 28112	28100	28A
Alumno/a				Cinco Años	15A		2023	2023-09-01	1		M	C/Plaza, 27118	28100	28A
Alumno/a				3º de Educ. Prima	33A		2023	2023-09-01	1		M	C/Plaza, 27118	28100	28A
Alumno/a				1º de Educ. Prima	11B		2023	2023-09-01	1		H	C/Plaza, 28112	28100	28A

Una vez seleccione al alumno, aparece por defecto la fecha actual y no es posible modificarla, el nombre del alumno/a presuntamente acosado/a, edad y unidad del mismo. El centro debe incluir una descripción de lo ocurrido y tras aceptar dará comienzo el protocolo de acoso escolar del alumno/a.



DETALLE DEL PROTOCOLO DE SUPUESTO ACOSO ESCOLAR

Campos Obligatorios

CONTRAER TODOS LOS PANELES

Datos del protocolo

Fecha de alta:

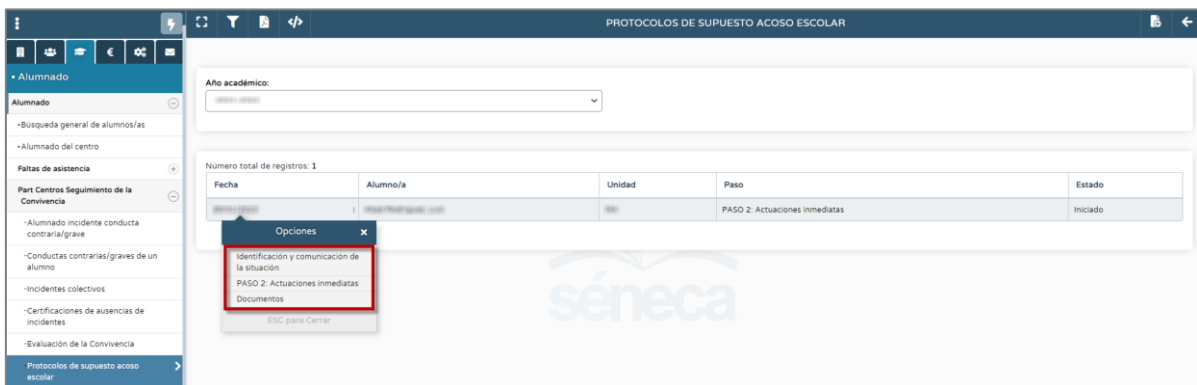
Alumno:

Edad:

Unidad:

Descripción:

A continuación se detallan los siguientes puntos del protocolo.



PROTOCOLOS DE SUPUESTO ACOSO ESCOLAR

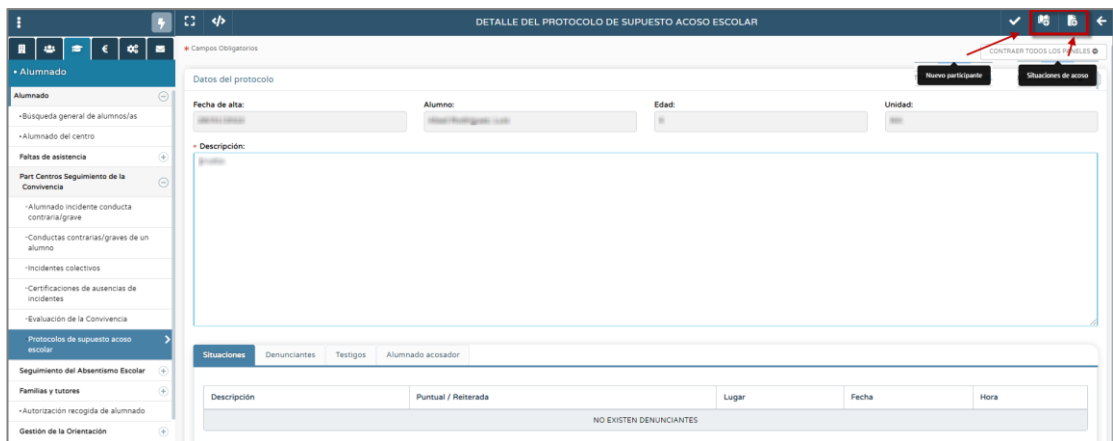
Año académico: 2023-2024

Número total de registros: 1

Fecha	Alumno/a	Unidad	Paso	Estado
2023-09-01	Alumno/a	14A	PASO 2: Actuaciones inmediatas	Iniciado


### 3.1 Identificación y comunicación de la situación.

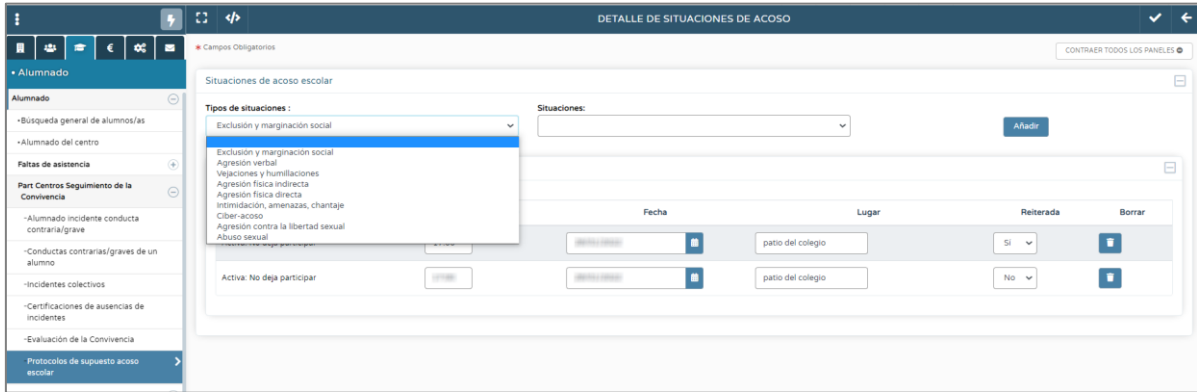
En ella se identifican a los/as alumnos/as del centro que están implicados en el acoso. Se puede dar de alta a “Nuevos participantes” y “Situaciones de acoso”, a través de los iconos marcados en rojo en la siguiente imagen. En las distintas pestañas marcadas, conforme comencemos a dar de alta a los mismos, irán apareciendo las situaciones, denunciantes, testigos y alumno/a acosador/a.



#### 3.1.1 Situaciones de acoso

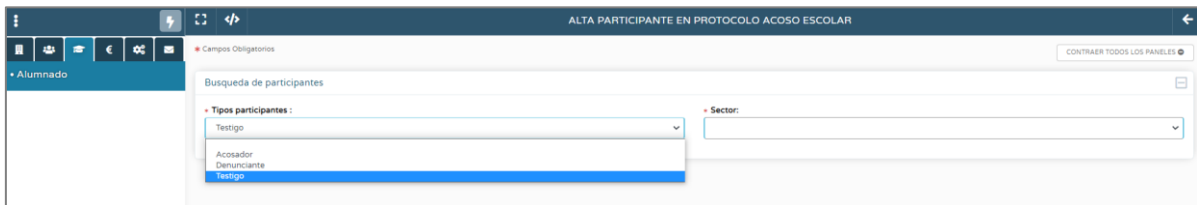
Una vez seleccione el icono de “Situaciones de acoso”, la pantalla de a continuación le muestra un listado, con los tipos de situaciones disponibles y las situaciones asociadas a las mismas. Tras pulsar el icono “Añadir”, se puede incluir la hora, fecha lugar y si se trata de una situación reiterada SI o NO, y tras aceptar estos datos quedan grabados en el protocolo que ya se ha comenzado.

También puede borrar si lo desea desde el siguiente icono siguiente , e incluir todas las situaciones denunciadas que desee.



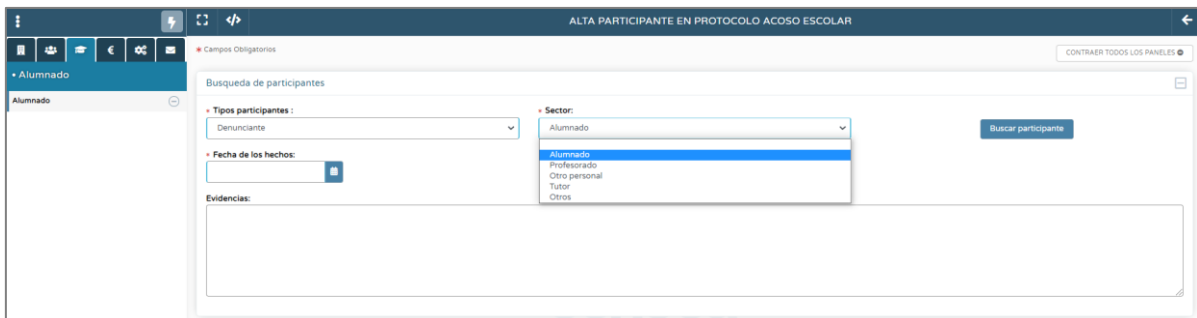
### 3.1.2 Nuevo participante

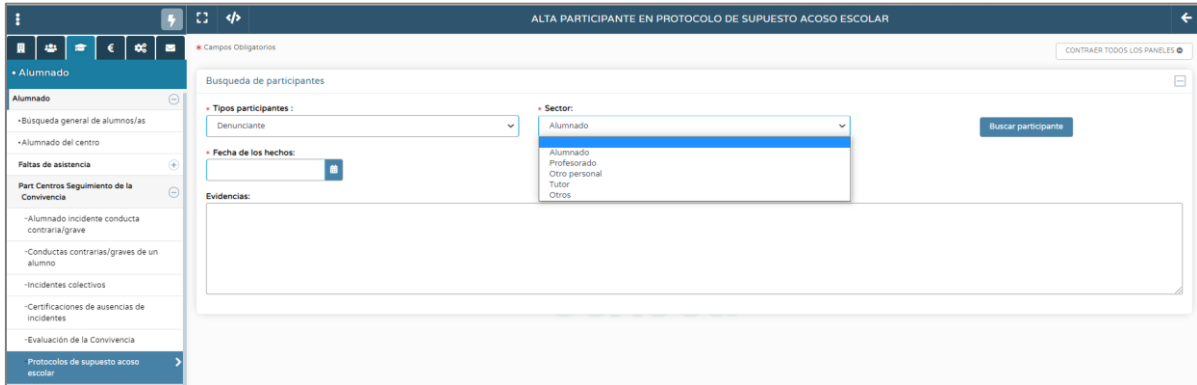
Para crear un nuevo participante, acceda al icono de “Nuevo participante”, muestra el sector de participantes, denunciantes, testigos y acosador.



En función del sector seleccionado: alumnado, profesorado, otro personal, tutor y otros, se activará el filtro correspondiente para poder buscar la persona de la que se trate. En el caso de “Otros” muestra un cuadro de texto para escribir el nombre de la persona.

Además, se muestra un campo “Fecha de la denuncia” y uno de texto “Evidencias”.



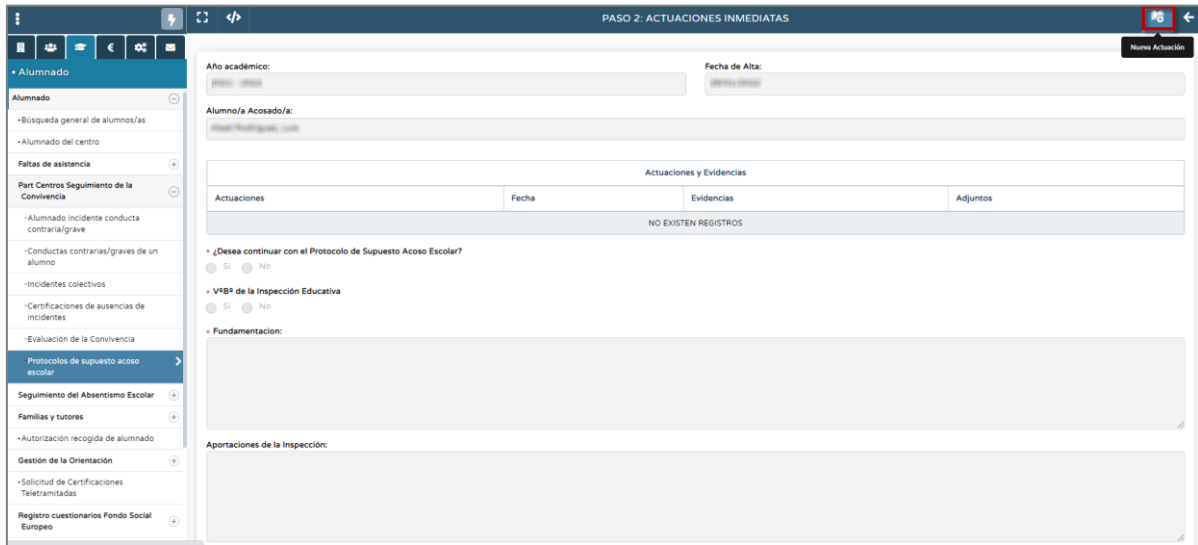


### 3.2 Pasos del protocolo

Una vez comenzado el protocolo de actuación con todos los participantes, se dará comienzo a los distintos pasos a seguir. Los pasos se irán habilitando según se vaya rellenando el paso anterior. Salvo que un paso necesite del VºBº del Inspector. En cuyo caso hasta que el Inspector del centro no dé ese VºBº, el centro no podrá continuar con el siguiente paso del protocolo.



Tras acceder al paso2: Actuaciones inmediatas, podemos comenzar dando de alta una nueva actuación.



En todos los demás pasos que nos iremos encontrando la dinámica de la pantalla será similar. Incluiremos una nueva actuación. Dependiendo de las casillas que se marquen irán apareciendo unas u otras evidencias a marcar y así mismo se podrá adjuntar documentación a las mismas.

---

### Los campos marcados con asteriscos en rojo se tratan de campos obligatorios

---



Existen 12 pasos en el protocolo de acoso escolar, de los cuales es importante conocer algunas de las siguientes indicaciones:

- Paso 2 y 12: Se trata de los pasos en los que para poder continuar o dar por finalizado el protocolo debe dar el VºBº Inspección educativa para que el centro pueda continuar con el proceso. Los pasos se irán habilitando cuando vaya incluyendo datos en cada uno de ellos.

\* ¿Desea continuar con el Protocolo de Acoso Escolar?

Sí  No

\* VºBº de la Inspección Educativa

Sí  No

- Paso 6: Si la respuesta es “Sí” en este paso, se les añade automáticamente a todos/as los alumnos/as acosadores/as una conducta gravemente perjudicial a la convivencia del tipo "Acoso Escolar" en el módulo “Conductas contrarias/graves de un alumno”, que puede encontrar en la ruta Alumnado / Part Centros Seguimiento de la convivencia / Conductas contrarias/graves.

Por tanto, llegados a este paso, en condiciones de marcar “sí” a la cuestión planteada, el centro deberá volver al paso “identificación y comunicación de la situación” de este protocolo para eliminar de la lista de presuntos acosadores a aquel alumnado que en un principio fue denunciado como presunto acosador, pero que, a la luz de las pruebas realizadas, no se haya probado su responsabilidad como tal y, por lo tanto, no se le deba asignar esta conducta de acoso.

\* Se han encontrado evidencias que demuestran fehacientemente la existencia de una situación de acoso escolar en el centro educativo respecto al caso que motivó la aplicación del presente protocolo.

Sí  No

Esta será la única vía para añadir una conducta contraria a la convivencia de tipo “Acoso escolar”. Si desea eliminar la misma solo podrá eliminarla desde el modulo de conductas contrarias.



Fecha	Alumno/a	Incidente	¿Colectiva?	Conductas negativas	Correcciones aplicadas
10/05/2023	Alumno/a	Acoso Escolar con referencia a...	No	- Acoso escolar/Grave	...

- En los pasos 2 y 11 en el apartado “Documentos”, aparecen informes para poder ser impresos.

Paso 2: Al terminar el paso 2 le aparecerá en el apartado de documentos el documento “Protocolo de Seguimiento de Acoso Escolar”.

Paso 11: Al terminar el paso 11 y cerrar el candado le aparecerá en el apartado de documentos el documento “Informe Final de la Dirección del Centro”.



- En el paso 11: En esta pantalla se muestra un candado que nos indica el “Cierre del protocolo”. Cuando lo cierre el/la directora/a, todo el protocolo quedará bloqueado excepto el siguiente apartado (Paso12) que siempre podrá ser utilizado por el/la inspector/a para añadir nuevos hechos relacionado con el caso de acoso, aunque el protocolo se haya cerrado. El candado podrá ser abierto por el/la inspector/a de referencia. A través del icono de imprimir, se genera el “Informe final del centro”.



Ejemplo de un Protocolo de Acoso escolar con los 12 pasos.



### 3.3 Documentos

Desde el menú documentos se pueden generar los documentos necesarios relacionados con el módulo de acoso escolar.